



Nº 6808

Rep. 14873 (

Dominio.-

**INMOBILIARIA** 

LOS RISCOS

LIMITADA. .-

INMOBILIARIA LOS RISCOS LIMITADA., rol único tributario número setenta y seis millones ciento treinta y tres mil ciento cincuenta y nueve guión cero, sociedad del giro de su denominación, representada por los señores, Carlos Enrique Silva Hurtado, factor de comercio, casado y Oscar Guillermo Barros Donoso, ingeniero civil, casado, todos domiciliados en Calle Francisco Javier Krugger Número Tres Mil Ciento Ocho, Linderos, En La Comuna De Buin, Región Metropolitana, es dueña del LOTE DOS, resultante

CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE



de la subdivisión del Lote Uno que a su vez era parte del predio denominado Hijuela número Dos, ubicado en la comuna de Chillán Viejo, que tiene una superficie aproximada de diecisiete mil novecientos setenta metros, y del LOTE NUMERO CINCUENTA Y TRES, de la Manzana A de la Villa Santa Inés, ubicado en la comuna de Chillán Viejo, que mide veintiséis metros de frente por veintidós metros de fondo.- Estos predios por estar unidos actualmente se fusionan formando un solo paño, y según Plano, Permiso de Fusión, Resolución de Aprobación y Memoria Explicativa, todo autorizado por la Dirección de Obras Municipales de Chillán Viejo, se denominará "LOTE DOS", queda con una superficie total de dieciocho mil quinientos cuarenta y ocho coma cincuenta metros cuadrados, y los siguientes deslindes generales actuales: NORTE, en el tramo Q-P, en veintidós coma cincuenta metros con propiedad particular, en el tramo J-I, en ochenta y uno coma cuarenta y cinco metros con terreno agrícola, y en el tramo H-G en doce coma cero tres metros con terreno agrícola; SUR, en el tramo A-B, en veintidós metros con propiedad particular, en el tramo C-D en sesenta y tres coma setenta metros con varios propietarios, y en el tramo E-F en treinta y dos metros coma veintitrés metros con varios propietarios; ORIENTE, en el tramo I-H, en doce coma treinta y siete metros con terreno agrícola, en el tramo F-G en ochenta y dos coma setenta metros con Lote Uno, y en el tramo D-E, en ciento cuarenta y tres coma cero cinco metros con varios propietarios y en parte con sitio eriazo; y PONIENTE, en el tramo J-K, en noventa y uno coma setenta y dos metros con terreno agrícola y en parte

No

Rep

Com

VID/

CRIS

RICA

AND

FOLI Nº 18



con propiedad particular, en el tramo K-P en cincuenta y uno coma cero nueve metros con otros propietarios, en el tramo Q-A en veintiséis metros con calle Los Copihues, y en el tramo B-C en sesenta y siete coma cuarenta y tres metros con varios propietarios.- El Plano, Permiso, Aprobación y Memoria quedan agregados al final del presente Registro de Propiedad año dos mil doce, bajo los números 2269, 2270, 2271, 2272. -Adquirió las propiedades singularizadas mediante la Minuta de Fusión en escritura pública suscrita ante el Notario de Chillán, Interino don Rafael Ormeño Rubilar, de fecha doce de Octubre de dos mil doce.- El título de dominio anterior corre inscrito a fojas 3419 número 1801 en el Registro de Propiedad de este Conservador del año 2011, y fojas 1492 vuelta número 938 año 2012.- Rol de Impuestos Internos número 1097-6, y 1080-62, de la comuna de Chillán Viejo, Contribuciones pagadas, y exenta.- Requirió don Carlos Silva Hurtado, de este domicilio, quien no estimó necesario firmar

Bol. 423107 D.\$ 237.000.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU NOV. 2014 MATRIZ CHILLAN:





gU5UcBpD1417207729

Este documento incorpora firma electrónica avanzada, según lo señala la Ley Nº 19.799 y el Autoacordado de la Excma. Corte Suprema publicado en D.O. 10/11/2006. Su autenticidad puede ser verificada ingresando el código en

www.verificarfirma.cl